

ANEXO No. 02
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Barranquilla 4 de diciembre 2022.

Doctor:

MARCO GÓMEZ ORDOSGOITIA

Director Regional.

Proceso de Contratación: Proceso de mínima cuantía MC-SCR-0090-2022.

Henry de Jesús Blanco Tovar , identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal y actuando a nombre propio , manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de SENA Regional Sucre para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación No MC-SCR-0090-2022.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación MC-SCR-0090-2022.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación MC-SCR-00902022 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 04 días del mes de Diciembre de 2022

Atentamente,



Firma Representante Legal.

Nombre: Henry Blanco Tovar

Documento : CC.72.040.042

Cargo: representante legal

Correo Electrónico: hbtelec@hotmail.com

